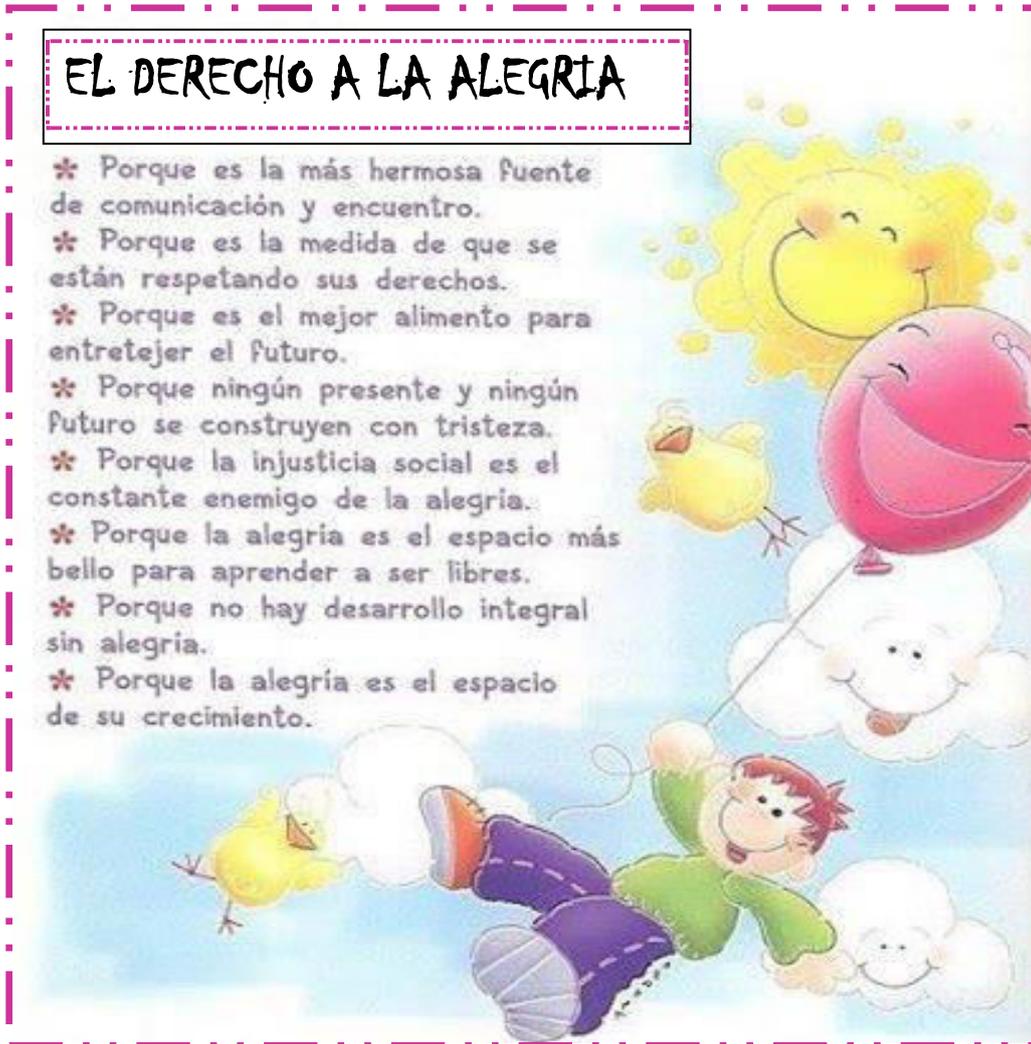


Salidas Didácticas

EL DERECHO A LA ALEGRÍA

- * Porque es la más hermosa fuente de comunicación y encuentro.
- * Porque es la medida de que se están respetando sus derechos.
- * Porque es el mejor alimento para entretejer el futuro.
- * Porque ningún presente y ningún futuro se construyen con tristeza.
- * Porque la injusticia social es el constante enemigo de la alegría.
- * Porque la alegría es el espacio más bello para aprender a ser libres.
- * Porque no hay desarrollo integral sin alegría.
- * Porque la alegría es el espacio de su crecimiento.



Docente: Lic. Frogel, Norma Beatriz

Escuela de Educación Especial N° 999

Año 2015

Proyecto: Todos Somos Iguales

Semana Del Educando Especial

FUNDAMENTACION:

Las salidas didáctico tienen un específico valor educativo, pedagógico, recreativo y social; además partiendo de la concepción Piagetiana que considera que el sujeto aprende cuando un conocimiento nuevo se integra a los esquemas de conocimientos que ya posee. Este proyecto invita a los alumnos a modelar la realidad con el material de sus sueños, a negarse a miradas fatalistas del futuro, a comprender que todos tenemos cosas importantes para compartir. El proyecto nos recuerda que aún hay palabras por decir, páginas por escribir rutas por trazar, marcas por superar, territorios desconocidos y emociones que no han experimentado, también aprender a hacernos cargo de nuestra existencia. Este proyecto provocaría en los alumnos y educadores a ir más allá, a traspasar las fronteras del aquí y el ahora, a animarse a salir al encuentro de realidades diferentes, a indagar sobre los problemas del hombre y de la mujer, a buscar respuestas junto a las personas de nuestra comunidad, a ofrecer soluciones que nos ayuden a dejar el mundo un poco mejor de cómo lo encontramos. Sin embargo, el mayor reto para las personas con discapacidad ha sido convencer a la sociedad de que no son una clase aparte y que tienen los mismos derechos que el resto de la comunidad. Es una forma de hacerse presente en la vida de los alumnos de manera significativa, acompañándolos en sus aspiraciones con generosidad y pasión.

OBJETIVO GENERAL:

- ✓ Conseguir a través del presente Proyecto, beneficiar a los alumnos en la Semana de la Educación Especial, subsanar el daño emocional y psicológico, provocado por los desastres naturales que vienen atravesando desde el año 2014, y que en gran escala llegaría a afectar la adquisición de los contenidos curriculares.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ✓ Garantizar la trayectoria educativa afianzando y demostrando, en este sentido, resultados de avance cualitativos y cuantitativos
- ✓ Promover la integración social plena, la igualdad de oportunidades y una mayor calidad de vida, para lograr una integración social real.
- ✓ Vivenciar las prácticas deportivas, de recreación y expresión artística, ya que con las mismas se plantea el desenvolvimiento placentero y espontáneo del hombre en el

tiempo libre, con tendencia a satisfacer ansias psico- espirituales del descanso, entretenimiento, expresión, aventura y socialización ”

- ✓ fortalecer el proceso de enseñanza –aprendizaje lúdico pedagógico, fortaleciendo los conocimientos curriculares de las diferentes áreas.

MATRIZ FODA:

DEBILIDADES:

- Carencia de medio de transporte para realizar el viaje a la Ciudad de San Fernando del valle de Catamarca con una totalidad 30 alumnos; aquellos que son autorizados por sus tutores, sumado a esto 17 docentes incluido gabinetistas.

•

AMENAZAS:

- Escasez de recursos para la realización de las actividades recreativas.
- Efectos del bloqueo económico.
- Deficiencias en la planificación y proyección de la Recreación física por los organismos e instituciones gubernamentales.
- Clima familiar del participante con el profesor.
- Condiciones ambientales
- Cambios de temperatura
- Estilo de vida de los sujetos
- Modo de vida

FORTALEZAS:

- Interés por la participación en actividades recreativas físicas.
- Posibilidades para la práctica de actividades físicas al aire libre.
- Intereses por las actividades físicas de acondicionamiento, en la naturaleza y los juegos.
- Conocer las debilidades en relación a la práctica sistemática de las actividades recreativas físicas.
- Personal disponible para desarrollar la programación recreativa.

OPORTUNIDADES:

- Decisión de los miembros de la ACLIFIM a desarrollar proyectos recreativos físicos.
- Capacitación a profesores y activistas sobre la utilización de los proyectos.
- Grupo de Gestión de la Recreación Física en la Comunidad.
- Ubicación de la SUM de Cultura Física en el Municipio.
- Revitalización del trabajo comunitario.

ACTIVIDADES:

- ✚ conversamos sobre el lugar a visitar; ¿cómo será? ¿quiénes y de lugares ya lo
- ✚
- ✚ visitaron?, etc.
- ✚ reuniones informativas a los padres para alcanzar una buena comunicación con ellos, lograr desplegar un intercambio social positivo para todos.
- ✚ conversamos sobre la forma de comportamiento en el colectivo y lugar de la visita.
- ✚ a partir de lo conversado ¿qué le queremos preguntar a la guía? armamos una entrevista.
- ✚ observamos el ingreso, estacionamiento, boletería, carteles, espacios y recorridos
- ✚ registramos lo observado (registro fotográfico)
- ✚ preguntamos durante el recorrido.

DESTINATARIOS:

TODO EL ALUMNADO QUE ASISTE A LA ESCUELA ESPECIAL N° 999:

RESPONSABLES:

- ✚ LA DIRECTORA,
- ✚ TODO EL PERSONAL DOCENTE,
- ✚ GABINETE PSICOTÉCNICO
- ✚ EL CHOFER,
- ✚ EL PERSONAL DE SERVICIOS GENERALES,
- ✚ LOS TUTORES

LAS DIFERENTES SALIDAS SE REALIZARAN AL “ESTADIO CAPITAL BICENTENARIO”, AL “CINE”, AL “PARQUE DE LOS NIÑOS”, Y CENTRO DE LA CAPITAL CATAMARQUEÑA (CASA DE GOBIERNO, CATEDRAL, PEATONAL).

“BRINDARLES LA OPORTUNIDAD DE SALIR A EXPLORAR ESE ENTORNO DESCONOCIDO, PARA CONTRIBUIR A LA FORMACIÓN DE NIÑOS Y JÓVENES CADA VEZ MÁS CURIOSOS, MEJORES OBSERVADORES, QUE SE PREGUNTAN SOBRE LA REALIDAD, EXPLORAN, BUSCAN INFORMACIÓN, ETC. PERSONAS CADA VEZ MÁS AUTÓNOMAS CON POSIBILIDAD DE TRABAJAR COOPERATIVAMENTE, DE ENFRENTARSE A OTROS PUNTOS DE VISTA Y COORDINARLOS CON EL PROPIO, PARA QUE SEAN CAPACES DE INTEGRARSE CREATIVAMENTE A LA SOCIEDAD DE LA QUE FORMAN PARTE.”